



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0106**
NEUQUEN 24 FEB 2016

VISTO:

El Expediente OE N° 7694-M/15 de la Subsecretaría de Planificación Urbana- Secretaría de Movilidad Urbana, y la nota n° 66/2015 obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota se solicita el pago de la factura tipo C n° 0001-00000109 por \$ 6.500.- de H.R. **Servicios de Rauque Hugo Víctor** por el alquiler de vehículo CORSA Classic dominio MYJ 356, sin chofer, durante el mes de Noviembre/2015, destinado al personal de Inspecciones de Obras, dependiente de la Subsecretaría de Planificación Urbana;

Que se fundamenta la solicitud en que la Orden de Compra n° 916/2015, proroga de la n° 2100/2014 finalizó, encontrándose en trámite de adjudicación el Concurso de Precios n° 150/2015 para una nueva contratación, por lo que a efectos de no resentir el servicio se solicitó a la firma continuar con el alquiler en las mismas condiciones;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Subsecretario de Planificación Urbana y Secretario de Movilidad Urbana, y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 47/2016, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, bajo preventivo n° 7006;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

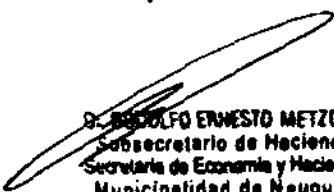
Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y MOVILIDAD URBANA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Es copia

fdo: Artaza - Garcia


Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la _____ Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo C nº 0001-00000109 de la firma **H.R. Servicios de Rauque Hugo Víctor** por la suma de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS (\$ 6.500.-), por el alquiler de un vehículo CORSA dominio MYJ 356, sin chofer, durante el mes de noviembre/15, destinado al personal de Inspecciones de Obras, dependiente de la Subsecretaría de Planificación Urbana, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y _____ oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Garcia

~~Cx. RODOLFO GONESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén~~

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2068
Fecha 04 / 03 / 2016